

Titular: Don Esteban Domínguez, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Ramiro López Ureña, representante del Profesorado Oficial.

Titular: Don Angel Esteban González, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Suplente: Don Santiago Martín Triplana, Concejal Delegado de Servicios Sociales.

Titular: Don Jesús Martín Pato, Arquitecto Técnico Municipal.

Suplente: Don Venancio Fernández Pérez, Ingeniero Técnico Industrial.

Titular: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del PP.

Suplente: Don Juan Manuel Sacristán Bello, representante del PP.

Titular: Don José Villaseñor, representante de IU.

Suplente: Doña Carmina Ramírez, representante del PP.

Titular: Don Miguel A. Hernández Bernabé, representante del Comité de Empresa.

Suplente: Don Oscar Yeti Martín, representante del Comité de Empresa.

Excluido

Mórgado Boza, Gabriel: No tiene Graduado Escolar.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del de publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa, de aspirantes admitidos y excluidos y publicando en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 9 de marzo de 1993, a las diez horas, en el local sito en calle Jericó, 24, para la celebración del primer ejercicio.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como los resultados de los mismos.

Parla, 26 de enero de 1993.—El Alcalde.

3723 RESOLUCION de 26 de enero de 1993, del Ayuntamiento de la villa de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserjes (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de celebración de ejercicios).

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria, se hacen públicos la composición del Tribunal calificador de las pruebas, la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Francisco Javier Robledillo Tapia, Concejal Delegado de Servicios Generales.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Doña María del Mar de la Cámara Romero, Letrada Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Titular: Don Luis Fernando Linares Torres, Coordinador de Recursos Humanos.

Suplente: Don Ildefonso Goizueta Adame, Técnico Director de Personal.

Titular: Doña Teresa Codina Llopis, representante de la CAM.

Suplente: Doña María José Carbajo Balsera, representante de la CAM.

Titular: Don Argimiro López Ureña, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Esteban Domínguez, representante del Profesorado Oficial.

Titular: Don Angel Esteban González, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Suplente: Don Angel Esteban Sastre, Concejal Delegado de Cultura.

Titular: Don Jesús Martín Pato, Arquitecto técnico municipal.

Suplente: Don Carlos Gómez Gallego, Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Titular: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del PP.

Suplente: Don Juan Manuel Sacristán Bello, representante del PP.

Titular: Doña María Luisa Córdoba, representante de IU.

Suplente: Don Cecilio González, representante del PP.

Titular: Don Alfonso Sánchez Guerrero, representante del Comité de Empresa.

Suplente: Don Sandalio Martín Martín, representante del Comité de Empresa.

Excluidos

Ninguno.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del de publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa, de aspirantes admitidos y excluidos y publicando en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 16 de marzo de 1993, a las diecisiete treinta horas, en el Instituto de BUP, sito en el camino del Salmoral, sin número, para la celebración del primer ejercicio.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como los resultados de los mismos.

Parla, 26 de enero de 1993.—El Alcalde.

3724 RESOLUCION de 26 de enero de 1993, del Ayuntamiento de la villa de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agentes de la Policía Local (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de celebración de ejercicios).

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria, se hacen públicos la composición del Tribunal calificador de las pruebas, la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don Jose Manuel Ibáñez Méndez,, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don José Carlos Milán Ruiz, Concejal Delegado de Urbanismo.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Doña María del Mar de la Cámara Romero, Letrada Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Titular: Don Luis Fernando Linares Torres, Coordinador de Recursos Humanos.

Suplente: Don Ildefonso Goizueta Adame, Técnico Director de Personal.

Titular: Representante de la CAM.

Suplente: Representante de la CAM.

Titular: Doña Araceli Martín Garrosa, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Juan José Martínez Vázquez, representante del Profesorado Oficial.

Titular: Don Angel Esteban González, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Suplente: Don José Luis Arcones García, Concejal Delegado de Hacienda.

Titular: Don Ismael Diéguez González, Oficial Jefe de la Policía Local.

Suplente: Don Mario Alberto Martínez Fernández, Sargento de la Policía Local.

Titular: Don Luis de las Heras, representante de IU.

Suplente: Don Juan Ramón Duarte, representante de IU.

Titular: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del PP.

Suplente: Don Juan Manuel Sacristán Bello, representante del PP.

Titular: Don Julio Gutiérrez Díez, representante de la Junta de Personal.

Suplente: Don José Manuel Yeti Martín, representante de la Junta de Personal.

Excluidos

Alvarez López, Alejandro: No tiene carné de conducir B2.

Camargo Palomares, José Luis: No tiene carné de conducir A2-B2.

Castellanos Bravo, José A: No tiene carné de conducir B2.

Castillo Vargas, Lydia: No tiene carné de conducir A2-B2.

Corbella Rico, Alvaro: No tiene carné de conducir A2.

Escámez Hormigo, Antonio: No tiene carné de conducir A2-B2.

Fernández Carrasco, José Antonio: No tiene carné de conducir B2.

Gallardo Guardado, Andrés: No tiene carné de conducir A2-B2.

García Cintado, Francisco Javier: No tiene carné de conducir A2-B2.

García Ureña, Angel: Sobrepasa edad de treinta años.

Gómez Ortega, María del Mar: No tiene carné de conducir B2.

Gutiérrez del Pino, José Angel: No tiene carné de conducir A2-B2.

Hernández Giménez, Pedro Luis: No tiene carné de conducir A2.

Hernández Ovejero, Miguel Angel: No tiene carné de conducir A2-B2.

Jiménez Guerrero, Jorge: No tiene carné de conducir A2-B2.

Jurado García, Juan José: No tiene carné de conducir A2.

López Escamilla, Antonio: Sobrepasa edad de treinta años.

Mangas Díaz, José María: No tiene carné de conducir B2.

Martín Campos, Alberto: No tiene carné de conducir A2-B2.

Martín Santibáñez, Francisco Javier: Sobrepasa edad de treinta años.

Martínez Ruiz, Juan Antonio: No tiene carné de conducir A2-B2.

Mayoral Fernández, José María: No tiene carné de conducir A2.

Moncada Arias, Juan Antonio: No tiene carné de conducir B2.

Morilla Borreguero, José Luis: No tiene carné de conducir B2.

Muñoz Jiménez, José Miguel: No tiene carné de conducir A2.

Muñoz Sánchez, Jesús Carlos: No tiene carné de conducir A2-B2.

Sánchez Naranjo, Fernando José: No tiene carné de conducir A2.

Ortiz Timoneda, José Antonio: No tiene carné de conducir B2.

Pablo Blas, Angel Luis de: No tiene carné de conducir A2-B2.

Paiva Benito, Antonio: Sobrepasa edad de treinta años.

Pinto Galindo, Antonio: Sobrepasa edad de treinta años.

Porriño Carrillo, Félix: Sobrepasa edad de treinta años y no tiene carné de conducir A2-B2.

Puñales Casquero, Rafael: No tiene carné de conducir.

Río Jorquera, Pedro del: No tiene carné de conducir A2-B2.

Riveiro Rodríguez, José Manuel: No tiene carné de conducir B2.

Romero Barrero, Emma: No tiene carné de conducir A2, sobrepasa edad de treinta años y no tiene Graduado Escolar.

Rubio Rodríguez, Antonio: No tiene carné de conducir A2-B2.

Saldaña Juárez, Jaime Andrés: Carné de conducir A2 expedido fecha posterior terminación plazo.

Sánchez-Guzmán Casanova, María Soledad: No tiene carné de conducir A2-B2.

Santos García, José Antonio: No tiene carné de conducir A2.

Santoni Hernández, Carlos: No tiene carné de conducir B2.

Serrano Lorenzo, Agustín: Sobrepasa edad de treinta años.

Serrano Pérez, Tomás: No tiene carné de conducir A2-B2.

Sevilla López, Agustín: No tiene carné de conducir B2.

Silva Pulido, Oscar: No tiene carné de conducir A2-B2.

Valero Calleja, Antonio: Carné de conducir A2 fuera de plazo.

Valero Trueba, Rafael: No tiene carné de conducir A2-B2.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa, de aspirantes admitidos y excluidos y publicándola en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 22 de marzo de 1993, a las diecisiete horas, en el Instituto de BUP III, sito en el camino del Salmoral, sin número, para la celebración del primer ejercicio.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como los resultados de los mismos.

Parla, 26 de enero de 1993.—El Alcalde.

3725

RESOLUCION de 26 de enero de 1993, del Ayuntamiento de la villa de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Jardinería (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de celebración de ejercicios).

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria se hacen públicos la composición del Tribunal calificador de las pruebas, la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Francisco Javier Robledillo Tapia, Concejal Delegado de Servicios Generales.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Doña María del Mar de la Cámara Romero, Letrada Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Don Luis Fernando Linares Torres, Coordinador de Recursos Humanos.

Suplente: Don Ildefonso Goizueta Adame, Técnico Director de Personal.

Titular: Don Vicente Vallejo de las Heras, representante de la CAM.

Suplente: Don Julián Sevillano Frutos, representante de la CAM.

Titular: Don Juan José Martínez Vázquez, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Araceli Martín Garrosa, representante del Profesorado Oficial.

Titular: Don Angel Esteban González, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Suplente: Don Santiago Martín Tripijana, Concejal Delegado de Servicios Sociales.

Titular: Don Carlos Gómez Gallego, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Suplente: Don Venancio Fernández Pérez, Ingeriero Técnico Industrial.

Titular: Doña Carmina Ramírez, representante de IU.

Suplente: Don José Villaseñora, representante de IU.

Titular: Don Juan Manuel Sacristán Bello, representante del PP.

Suplente: Don Miguel Bermejo Aratalejo, representante del PP.

Titular: Don Oscar Yeti Martín, representante del Comité de Empresa.

Suplente: Don Miguel Angel Hernández Bernabé, representante del Comité de Empresa.